ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PRODUCCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA POR LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, DE 04 DE JUNIO DE 2019.

Se reúnen en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Bellas Artes, a instancia del Coordinador del Máster, los siguientes miembros de la Comisión Académica de Máster y Doctorado de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia:

Asisten:

- Dª Aurora Alcaide Ramírez Repr. del Área de Pintura
- D. Salvador Conesa Tejada Coordinador de la Comisión (Pintura)
- D. Antonio García López Repr. del área de Pintura
- D. Jesús Martínez Oliva.- Repr. del Área de Escultura
- D. José Mayor Iborra Repr. del Área de Dibujo
- D. Pedro Ortuño Mengual Repr. del Área de Escultura
- Dª Victoria Santiago Godos Repr. del Área de Dibujo
- Dª Isabel Tejeda Martín –Repr. del Área de Escultura
- Dª Antonia Ruiz Benítez (PAS-Secretaria de la Comisión)

Excusan su ausencia:

- D. Borja Morgado Aguirre-Repr. del Área de Dibujo
- D. Jesús Segura Cabañero Repr. del Centro-Área de Escultura

No asiste:

- Dª. Judith Ibáñez Aracil Repr. de los alumnos-Delegada del Máster
- D. Pablo López Jiménez (Egresado del Máster-invitado)

Comienza la sesión en segunda convocatoria a las 09:55h. en la Sala de reuniones del Decanato de esta Facultad con el siguiente



ORDEN DEL DÍA:

- 1- Informe del coordinador.
- 2- Aprobación del acta del 21 de mayo de 2019.
- 3- Estudio y aprobación, si procede, de los horarios del curso 2019/2020.
- 4- Aprobación de las propuestas de conferencias y seminarios para el curso 2019/2020.
- 5- Estudio y aprobación, si procede, de la conferencia inaugural para el curso 2019/2020.
- 6- Estudio y aprobación, si procede, del POD para el curso 2019/2020.
- 7- Estudio y aprobación, si procede, de las fechas de exámenes del curso 2019/2020.
- 8- Estudio y aprobación, si procede, de las actividades formativas y metodologías comunes en todas las Guías Docentes.
- 9- Estudio y aprobación, si procede, del modelo de difusión del próximo curso.
- 10- Estudio y aprobación, si procede, de los tribunales de TFM para el curso 2019/2020.
- 11- Ruegos y preguntas

Punto 1.-Informe del Coordinador en funciones.

El Coordinador informa que se enviarán las encuestas a los alumnos para completarlas a finales de junio.

Se envió una carta al Decanato comunicándole que la Comisión Académica de Máster se ceñirá a la normativa de la UMU en sus actuaciones.

Ha habido una reunión con el profesorado del Máster para comentar los horarios.

Punto 2.-Aprobación, si procede, del acta de 21 de mayo de 2019.

Se aprueba el acta del 21 de mayo de 2019.

Punto 3.- Estudio y aprobación, si procede, de los horarios del Máster para el curso académico 2019/2020.

Se aprueban los horarios propuestos y que se adjuntan.

Se impartirá:

- 1 conferencia inaugural, que tendrá lugar el 02 de octubre de 2019.
- dos seminarios, que se desarrollarán del 28 de enero al 07 de febrero de 2020.





- 5 conferencias, distribuidas entre los dos cuatrimestres.

Las clases del primer cuatrimestre comenzarán el lunes, 07 de octubre y finalizarán el 20 de diciembre.

Las asignaturas del segundo cuatrimestre se impartirán cuando finalicen los seminarios, del 10 de febrero al 30 de abril.

Del 04 al 15 de mayo el estudiante dedicaría su tiempo a terminar el TFM.

Se impartirán 5 horas semanales de cada asignatura: 2,5 horas de actividades dirigidas y supervisadas y 2,5 horas de Laboratorio con actividades proyectuales supervisadas.

A todos los Laboratorios podrán asistir alumnos de cualquier asignatura.

Los alumnos firmarán la asistencia al Laboratorio.

Punto 4.- Aprobación de las propuestas de conferencias y seminarios para el curso 2019/2020.

Se aprueban los siguientes seminarios:

04 - SEMINARIO. PROPUESTA 04.

Título conferencia: Políticas de archivo: En torno al proceso creativo, el estudio del artista

y la administración del legado y la producción artística. (20 horas)

Profesora: Suset Sánchez Sánchez

08 - SEMINARIO. PROPUESTA 08.

Título conferencia: Arte Sonoro. La escucha con el cuerpo y el espacio.

Profesores: Maite Camacho

Y las siguientes conferencias:

0 – Título conferencia: "Arte, ciencia y tecnología"

Conferenciante: Águeda Simó

2 - CONFERENCIA. PROPUESTA 02.

Título conferencia: "La Batalla de Flores. Manifestación pionera en la Región de

Murcia de arte efímero en el espacio público y natural"

Conferenciante: María Teresa Sánchez Albarracín.





FACULTAD DE BELLAS ARTES

6 - CONFERENCIA. PROPUESTA 06.

Título conferencia: Espacios de la memoria: La obra de Patricia Gómez y

María Jesús González

Conferenciante: Patricia Gómez y María Jesús González

8 - CONFERENCIA. PROPUESTA 08.

Título conferencia: Nomadismo urbano y derivas digitales

Conferenciante: Mario Augusto Hidrobo Mera

10 - CONFERENCIA. PROPUESTA 10.

Título conferencia: Visibilidad del feminismo afrolatino en la era del tecnofascismo

Conferenciante: Gertrudis Rivalta Oliva.

Punto 5.- Estudio y aprobación, si procede, de la conferencia inaugural para el curso 2019/2020.

Se aprueba una conferencia inaugural sobre "Arte sonoro", que tendrá lugar el 02 de octubre y que podría tratarse con el formato de "Concierto inaugural".

Se pagarán 300€ más gastos de transporte.

Punto 6.-Estudio y aprobación, si procede, del Plan de Ordenación Docente para el curso 2019/2020.

Los profesores Flores Gutiérrez y Segura Cabañero solicitan no impartir docencia en el Máster.

La profesora Amorós, que está de baja por maternidad, se va el próximo curso a la Universidad de Salamanca.

Se empieza a estudiar el Plan de Ordenación Docente (POD) y se continuará en la próxima reunión de esta Comisión.

Punto 7.- Estudio y aprobación, si procede, de las fechas de exámenes del curso 2019/2020.

Se aprueba el calendario de exámenes que se adjunta.





Punto 8.- Estudio y aprobación, si procede, de las actividades formativas y metodologías comunes en todas las Guías Docentes

Se aprobó que se preparasen y fuesen comunes, pero hay que prepararlas una vez aprobados los horarios (aunque parece que habrá que hacerlo antes).

Punto 9.- Estudio y aprobación, si procede, del modelo de difusión del próximo curso. Se pide que los miembros de la Comisión de Máster presenten imágenes para elegir una para el próximo curso académico.

Punto 10.- Estudio y aprobación, si procede, de los tribunales de TFG para el curso 2019/2020

Los miembros del Tribunal de TFM se determinarán teniendo en cuenta los créditos evaluados. Quien tenga menos créditos evaluados formará parte del primer tribunal. Se cuenta desde el año 2012. Se publicará la lista para que cada uno lo compruebe.

Punto 11.- No hay ruegos ni preguntas.

Finaliza la sesión a las 13:40h.

En Murcia, a 24 de octubre de 2019.

La Secretaria de la Comisión Académica de Máster Vº Bº del Presidente de la Comisión

Antonia Ruiz Benítez Salvador Conesa Tejada



